Asunción, 23 de agosto de 2023

NOTA UOC N° 493/2023

Señor
Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes dependiente de la Presidencia de la República, me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, conforme lo establece la **Resolución DNCP N° 4400 /2022**; para comunicar que se ha considerado utilizar la modalidad de CONTRATO ABIERTO por montos mínimos y máximos para el llamado a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/2023 "SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACION PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA SND CONTRATO ABIERTO" ID 433.570**, debido a que no se puede precisar con exactitud, la cantidad de eventos a realizarse durante la ejecución del contrato que abarcará el ejercicio 2023.

Por tanto, en base a lo brevemente expuesto, solicito considere la justificación expuesta y de hallarse reunidos los requerimientos disponga la publicación correspondiente en el Portal de Contrataciones del presente llamado.

Sin otro particular y en espera de un favorable despacho, me despido atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República